

Expediente: 12952/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ PEREZ MARCOS JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

900000000000 - PEREZ, Marcos Jose-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 12952/25



H108012971069

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ PEREZ MARCOS JOSE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 12952/25.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. **I)** Advirtiendo la proveyente que en autos se alteró la estructura esencial del procedimiento y haciendo uso de las facultades conferidas por los Arts. 222, 225 y conc. del CPCC ley 9531, corresponde declarar la nulidad del proveído de fecha 25/11/2025. **II)** Proveyendo la presentación de fecha 17/11/2025: Notifíquese al demandado Pérez José Marcos, a fin que en el término de 48 hs, constituya domicilio legal, conforme lo previsto por el Art. 28 del CPC y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 32 del mismo digesto. **III)** A lo manifestado por el letrado Goane, estese a lo proveído en el dia de la fecha. MLI-12952/25

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.